

La Ilustración en los Andes: Recepción crítica y apropiación cultural en el movimiento de Túpac Amaru II (1780-1783)

Iván Natteri Romero¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

ivan.natteri@unmsm.edu.pe

Resumen: La presente investigación adquiere relevancia al examinar la influencia, recepción y resignificación de las ideas ilustradas en diálogo con la matriz del pensamiento indígena, en el contexto de la revolución liderada por Túpac Amaru II. El impacto del pensamiento occidental en contextos colonizados se revela, paradójicamente, como un instrumento de liberación, siempre y cuando se articule con las capacidades semánticas y prácticas de los sujetos receptores. Así, es fundamental indagar en los circuitos intelectuales que permitieron la asimilación crítica de estas ideas por parte de figuras históricas como Túpac Amaru II, cuya acción reconfiguró estrategias, visiones del mundo y sensibilidades que subyacen a grandes proyectos de transformación social. Su legado, a su vez, resuena tanto en insurgencias posteriores como en luchas contemporáneas.

Palabras clave: Historia de las ideas. Una recepción poco ortodoxa. Circuitos intelectuales. Reflexión crítica. Acción política.

O Iluminismo nos Andes: recepção crítica e apropriação cultural no movimento de Túpac Amaru II (1780-1783)

Resumo: A presente investigação adquire relevância ao examinar a influência, recepção e resignificação das ideias iluministas em diálogo com a matriz do pensamento indígena, no contexto da revolução liderada por Túpac Amaru II. O impacto do pensamento ocidental em contextos colonizados revela-se, paradoxalmente, como instrumento de libertação — desde que articulado às capacidades semânticas e práticas dos sujeitos receptores. Assim, torna-se fundamental investigar os circuitos intelectuais que permitiram a assimilação crítica dessas ideias por figuras históricas como Túpac Amaru II, cuja ação reconfigurou estratégias, cosmovisões e sensibilidades subjacentes a grandes projetos de transformação social. Seu legado, por sua vez, ecoa tanto nas insurgências posteriores quanto nas lutas contemporâneas.

Palavras-chave: História das ideias. Recepção heterodoxa. Circuitos intelectuais. Reflexão crítica. Ação política.

¹ Docente en la Maestría de la escuela de filosofía (Posgrado). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9568-952X>. Currículo: https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=373561

The Enlightenment in the Andes: Critical Reception and Cultural Appropriation in the Movement of Túpac Amaru II (1780-1783)

Abstract: This research acquires its significance by examining the influence, reception, and transformation of Enlightenment ideas within the framework of Indigenous thought during Tupac Amaru II's revolution. The impact of Western ideas in colonized contexts paradoxically serves as instruments of liberation, contingent upon the semantic and practical agency of the receiving subjects. It is therefore essential to investigate the intellectual pathways through which these ideas reached critical thinkers like Tupac Amaru II, who reconfigured strategies, worldviews, and sensibilities that underpin all major attempts at social transformation—as well as the legacy they left for subsequent and contemporary insurgent movements.

Keywords: Intellectual history. Heterodox reception. Circuits of ideas. Critical reflection. Political action.

Introducción

La rebelión liderada por José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II (1780-1783), representa uno de los movimientos anticoloniales más significativos del siglo XVIII en América del Sur. Su trascendencia no solo radica en su escala —abarcó desde el Cusco hasta el Alto Perú y atrajo a decenas de miles de insurgentes—, sino también en su sofisticado discurso político, que combinó demandas sociales con una apropiación crítica de las ideas ilustradas europeas. Este artículo examina cómo dichas ideas fueron reinterpretadas en el contexto andino, generando un proyecto revolucionario que, lejos de ser una mera reproducción del pensamiento europeo, constituyó una síntesis original entre principios universales y la cosmovisión indígena.

El siglo XVIII en el Virreinato del Perú estuvo marcado por profundas transformaciones políticas, económicas y culturales. Las reformas borbónicas, implementadas desde mediados de siglo, buscaron modernizar el imperio español, pero también intensificaron la explotación de las poblaciones indígenas mediante el aumento de tributos, los repartos mercantiles forzosos y la reactivación de la mita minera (O'Phelan, 2015). Estas medidas generaron un creciente malestar social, particularmente en el sur andino, donde las élites indígenas y mestizas comenzaron a articular respuestas organizadas contra el dominio colonial.

La rebelión de Túpac Amaru II estalló en noviembre de 1780, tras la ejecución del corregidor Antonio de Arriaga, y rápidamente escaló a un conflicto de proporciones continentales. Sin embargo, más allá de su dimensión militar, el movimiento destacó por su elaborado marco ideológico. Historiadores como Charles Walker (2014) y Scarlett O'Phelan (2015) han demostrado que la insurrección no fue un estallido espontáneo de violencia, sino un movimiento político con un programa definido: abolición de la esclavitud, eliminación de los repartos y reformas administrativas radicales.

No obstante, persisten debates fundamentales en la historiografía reciente:

¿Fue Túpac Amaru II un "ilustrado andino"? Algunos estudios, como los de Flores Quelopana (2016), argumentan que su pensamiento se nutrió directamente de autores como Rousseau y Montesquieu, mientras que otros, como Serulnikov (2018), enfatizan el sustrato cultural indígena en su discurso.

¿Cómo circularon las ideas ilustradas en los Andes? Investigaciones recientes (Aljovín, 2020; Mazzotti, 2021) han explorado las redes clandestinas de libros prohibidos y el papel de los jesuitas expulsados en la difusión de estas ideas.

¿Hasta qué punto su proyecto político fue innovador? Mientras que algunos lo consideran un precursor de las independencias americanas (Fisher, 1966), otros lo ven como una restauración del orden incaico (Valcárcel, 1947).

El problema central que abordamos es: ¿Cómo se articularon las ideas ilustradas con la cosmovisión andina en el discurso y la praxis política de Túpac Amaru II?

Para responder a esta pregunta, nos planteamos tres objetivos específicos:

Reconstruir las vías de circulación de las ideas ilustradas en el sur andino y sus conexiones con redes intelectuales criollas y mestizas.

Analizar el lenguaje político de sus proclamas, examinando cómo conceptos como "libertad", "igualdad" y "soberanía" fueron traducidos al quechua y reinterpretados desde la tradición incaica.

Evaluar el impacto continental de su pensamiento, comparándolo con otros movimientos ilustrados en América Latina, como la Revolución Haitiana (1791) y los Comuneros de Nueva Granada (1781).

Metodología y fuentes

Este estudio se basa en una triangulación metodológica que combina:

Análisis textual de documentos primarios, incluyendo:

Proclamas y decretos rebeldes (ej. Bando de Tungasuca, 1780), ejemplo, en el repositorio del Bicentenario del Perú.

Expedientes judiciales del Archivo General de Indias (Sección Lima, digitalizados por PARES).

Historia conceptual (Koselleck, 2004), para rastrear la evolución semántica de términos clave en contextos bilingües (quechua/español).

Las fuentes secundarias incluyen:

Libros especializados: *The Tupac Amaru Rebellion* (Walker, 2014), *La gran rebelión en los Andes* (O'Phelan, 2015), etc.

El estudio propone el modelo de "Ilustración diatópica" para entender cómo los conceptos europeos fueron descentrados de su marco original, se articularon con epistemologías andinas, generaron un proyecto político alternativo.

Marco Teórico

La Ilustración Europea: Fundamentos Filosóficos y Transferencia Conceptual

El movimiento ilustrado europeo (siglos XVII-XVIII) estableció pilares epistemológicos que reconfiguraron el pensamiento occidental: a).-Racionalismo y empirismo: Primacía de la razón sobre la autoridad tradicional, articulada con el método científico (Kant, 1784 ¿Qué es la Ilustración?). Montesquieu (El espíritu de las leyes, 1748) propuso la separación de poderes como garantía contra el despotismo. b).- Además de los derechos naturales, Rousseau (Contrato Social, 1762) defendió la soberanía popular y la igualdad jurídica, mientras Voltaire criticó el absolutismo y la intolerancia religiosa. c).- Humanismo secular: Promoción de la educación como herramienta de emancipación, reflejada en la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert. Lo importante es que estos principios fueron reinterpretados en contextos coloniales, donde coexistieron con estructuras de dominación (Guadarrama, 2015). Estas ideas, como señala Dussel (1994), en su recepción en las colonias generó "modernidades alternativas"

Recepción y Adaptación en América Latina

La circulación de ideas ilustradas en las colonias enfrentó mecanismos de censura, pero se filtró mediante: a).-Redes clandestinas: Jesuitas expulsados (1767) y comerciantes introdujeron obras prohibidas. Ejemplo: Comentarios Reales de Garcilaso de la Vega (1609) fue leído por Túpac Amaru II como base de su "utopía andina".b).-Instituciones educativas: Colegios como San Carlos (México) y San Francisco de Borja (Cusco) formaron élites criollas y mestizas en derecho natural y economía política).- Sincretismo conceptual: Adaptación de términos como "libertad" al quechua (qispichiq) o "igualdad" al principio de yanantin -dualidad complementaria (Cazorla Basantes, 2016).

Mientras Brading (1991) enfatiza el influjo de la Ilustración española, estudios recientes destacan rutas alternativas (ej.: ilustración napolitana de Filangieri en Nueva Granada) (Escobar Villegas; Maya Salazar, 2006).

Teorías de Resistencia Indígena: Ilustración Andina y Protonacionalismo

Ilustración Andina

La rebelión de Túpac Amaru II representa un fenómeno de síntesis cultural donde se fusionaron principios ilustrados con la cosmovisión indígena. Según Flores Quelopana (2016), esta "Ilustración andina" se caracterizó por:

Un neoplatonismo revolucionario que asume la fisonomía de un criticismo cristiano andino [...] conserva la acendrada fe indígena en Dios, pero su divinidad cristiana es andina".

Esta fusión incluyó la reinterpretación de conceptos como Pachacámac (orden cósmico incaico) como fundamento de justicia social, y la aplicación práctica de reformas inspiradas en el derecho natural europeo, como la abolición de la mita en Tungasuca. (Quelopana, 2016).

Galindo (1976) aborda la complejidad del movimiento de Túpac Amaru II y su desenlace como una revolución social, lo que se relaciona con la idea de libertad y el proyecto mesiánico-restaurador:

Pero esta imagen no fue una simple mistificación. Si bien el propósito consciente en Túpac Amaru y los líderes del movimiento fue abolir la dependencia colonial, tal vez sin haberlo premeditado, terminaron desencadenando una serie de contradicciones inherentes al sistema. Empezó como una sublevación más en el convulsionado siglo XVIII, pero Túpac Amaru y la sublevación de 1780 tuvo propósitos claramente integradores, para terminar, convirtiéndose en una revolución social: el intento de liberación campesina más ambicioso en la historia peruana (Galindo, 1976, p. 312-313).

Protonacionalismo y filosofía de la resistencia

El uso estratégico de símbolos incaicos para construir una identidad colectiva es central en esta teoría. Valcárcel (1947) señaló que Túpac Amaru II reactivó el "nacionalismo incaico" al proclamarse heredero legítimo del Tahuantinsuyo. Walker (2014) amplía este concepto, destacando que:

El levantamiento de Túpac Amaru logró convocar a una amplia gama de personas —indios, mestizos, criollos, negros, mulatos e incluso algunos españoles—, lo que demuestra que el movimiento tenía una base social más amplia que la de una simple rebelión indígena[...] Además, el líder se presentó como descendiente de los incas y utilizó banderas incaicas, símbolos que sirvieron para cohesionar distintos sectores sociales (Walker, 2010, p. 80, 161).

Valcárcel (1947) interpretó el movimiento como "protonacionalismo", mientras que Quelopana (2016) propone el concepto de "neoplatonismo andino", destacando la fusión entre: la utopía incaica de Garcilaso, la escolástica tardía de los jesuitas y el racionalismo ilustrado.

En el texto de José Carlos Mariátegui, 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, se encuentran referencias a figuras y contextos relacionados con la rebelión de Túpac Amaru II. En el ensayo "El problema del indio", al discutir la participación indígena en la independencia:

Y, además, algunos indios ilustrados como Pumacahua tuvieron en su gestación parte importante." (p. 35) (Nota: Pumacahua fue inicialmente opositor a Túpac Amaru II pero luego un líder en la rebelión de 1814-1815, influenciada por el movimiento tupacamarista).

Mesianismo Político

La secularización del mito de Inkarrí —la creencia en el retorno de un Inca redentor— fue clave en el discurso revolucionario: "Secularizo el mesianismo incaico [...]presentándose como restaurador del orden divino mediante un proyecto constitucional alternativo (Serulnikov, 2010, p. 38).

Este enfoque se evidenció en promesas de resurrección a sus seguidores ("los fieles resucitarán al quinto día") y en la creación de un cristianismo sincrético que combinaba rituales andinos con símbolos católicos, desafiando el monopolio eclesiástico español (Quelopana, 2016).

Hay que tener en cuenta que O'Phelan (1995) cuestiona el eurocentrismo al analizar la rebelión, proponiendo en cambio una Ilustración diatópica que integra epistemologías indígenas y europeas.

Formación Intelectual de Túpac Amaru II

Educación y redes:

Túpac Amaru II, estudió en el prestigioso colegio San Francisco de Borja en Cusco, dirigido por los jesuitas. Su educación le proporcionó una base cultural occidental sólida y conocimiento de idiomas como el quechua, español y latín.

Los jesuitas le proveyeron una sólida educación que también imprimió su huella en la definición de su estatus social como futuro kuraka y como alguien de sangre real inca (Walker, 2010, p. 23).

Los jesuitas en el Virreinato del Perú incorporaron en sus colegios —especialmente en el de San Francisco de Borja— obras de Francisco Suárez y Francisco de Vitoria como parte del currículo avanzado de filosofía moral, donde se discutían conceptos como el derecho natural y la legitimidad de resistir a la tiranía" (O'phelan, 1995, p. 112).

Durante sus estancias en Lima, Condorcanqui frecuentó el círculo del sacerdote López de Sosa, donde se discutían las teorías de la Escuela de Salamanca sobre la resistencia a la tiranía. A través del comerciante criollo Miguel Montiel, accedió a compendios de obras prohibidas, como las de Suárez, que circulaban clandestinamente en el virreinato" (O'phelan, 1995, p. 112).

Es importante hacer notar su conexión con los Comentarios Reales. Ya que, aunque, Garcilaso, era anterior a la Ilustración encaja en muchos de los horizontes de significado de la misma:

el respeto a la razón histórica, la reivindicación de la dignidad humana universal. Por otro lado, contrasta la memoria oral indígena con la matriz de ideas europea, criticando el conocimiento histórico, asunto clave de la historiografía científica ilustrada. Sumemos la igualdad natural humanista entre europeos e indígenas, critica a la autoridad injusta (similar a la ilustración) y una visión universalista cosmopolita por el mestizaje entre españoles e indígenas. Dice Walker:

Por lo demás, Montiel era un ferviente lector de los Comentarios Reales de los Incas de Garcilaso de la Vega, el texto fundamental de los rebeldes[...] José Gabriel tenía el grado de educación suficiente como para captar todos los matices de esta obra literaria[...] se alimentaba diariamente con la lectura del historiador Garcilaso (Walker, 2010, p. 44-45).

Pero si nos remitimos a las ideas ilustradas en sí, podemos encontrar vínculos generales:

Se percibe nítidamente el contacto en cuestión en sus formulaciones programáticas y en su táctica política, ambas de un nivel sorprendentemente elevado para un movimiento que se supone dirigido por un cacique del montón. Induce a creer lo mismo la existencia de toda una red de conspiraciones y levantamientos, evidentemente influidos por las consignas igualitarias emanadas del pensamiento iluminista (Lewin, 1999, p. 23).

Aunque la relación directa con textos de Rousseau o Montesquieu es tema de debate, la relación con las ideas ilustradas, parece darse más en el contexto de la circulación general de ideas y su adopción de conceptos que servían a los propósitos de su movimiento, en lugar de un estudio profundo de la filosofía ilustrada por parte de Tupac Amaru II.

Si entramos al nivel de la circulación de ideas, además de su formación educativa, podemos encontrar otros horizontes de significación. Esto lo establece O'Phelan, Walker, Serulnikov.

Los comerciantes y letrados criollos actuaron como intermediarios en la difusión de textos ilustrados, incluyendo versiones resumidas de Rousseau y Montesquieu, que llegaron a manos de líderes como Túpac Amaru II" (O'phelan, 1995, p. 112).

Aunque no hay evidencia de que Condorcanqui poseyera ejemplares completos de El contrato social, sus proclamas reflejan un conocimiento de conceptos rousseauianos, probablemente filtrados a través de discusiones con criollos ilustrados o clérigos reformistas" (Walker, 2014, p. 82).

La rebelión articuló lenguaje ilustrado con demandas indígenas, especialmente en decretos como la abolición de la mita, que resonaban con el concepto de igualdad natural de Rousseau" (Serulnikov, 2013, p. 145)

Añadir de manera general que las redes clandestinas incorporaron textos ilustrados como textos religiosos. STUVEN, A. M. (2010) analiza redes clandestinas de libros en Lima y Cusco (1770-1780), mencionando que comerciantes introdujeron obras de Montesquieu camufladas como "textos devocionales". Se han identificado tres vías de circulación de ideas ilustradas: a) redes jesuitas pre-

expulsión (1750-1767), b) contrabando libresco desde Buenos Aires, c) traducciones orales en quechua (Durston, 2007). Al encontrarse en el campo cultural de Tupac Amaru podemos asegurar el acceso a los textos que circulaban en dichas vías.

Proclamas de Tupac Amaru II

Haciendo un análisis documental a partir de el repositorio del Bicentenario del Perú (ejemplo: <https://repositorio.bicentenario.gob.pe/handle/20.500.12934/974>) pudimos acceder a los archivos referidos al contexto y a los sucesos directamente ocurrido en la revolución de Tupac Amaru II. El carácter orbital, de correspondencias y proclamas siempre es una dificultad. Igual con el Archivo General de las Indias (AGI) que se encuentra digitalizado en el repositorio. El resultado del análisis pudo arrojar un resultado provisorio:

Tabla 1. Préstamos ilustrados en proclamas (análisis con Voyant Tools)

Concepto	Frecuencia	Fuente europea	Adaptación quechua
Libertad	47 veces	Rousseau	"Qispichiq" (liberador)
Igualdad	32 veces	Montesquieu	"Yanantin"

AGI. *La proclama de Tungasuca (1780) sintetiza derecho natural y reciprocidad incaica: 'Que no haya esclavos, como ordena Dios y manda la ley de los inkas'. Lima, 1046, fol. 23r.

Tabla 2: Prestamos ilustrados en las proclamas (análisis con Voyant Tools)

Análisis de tres documentos clave:

Documento	Concepto Ilustrado	Adaptación Andina
Carta a Areche (1781)	Derecho a la resistencia	Legitimidad incaica
Bando de liberación (1780)	Igualdad natural	Reciprocidad ayllu

Documento	Concepto Ilustrado	Adaptación Andina
Declaración de Tinta (1781)	Soberanía popular	Pacto con la tierra

Se recogen las siguientes citas correspondientes al respecto de los tres documentos de la tabla 2. Derecho a la resistencia, igualdad natural y soberanía popular.

No hay más culpable que tú por los daños causados [...] el derecho natural me asiste para resistir a la tiranía" (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, 1781 apud COMISIÓN NACIONAL, 1980, t. II, doc. 137).

Quedan abolidos los repartos [...] y que todos vivamos como hermanos en un solo cuerpo (ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO, 1780, fol. 16r).

Juran los pueblos por Dios y la tierra obedecer al nuevo gobierno del Inca restituido (BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, 1781, fol. 24r).

Se puede también notar la idea de un proyecto político que tendía a la Ilustración con la creación de un Estado-nación independiente basado en la territorialidad y la legitimidad incaica.

Con jurisdicción sobre 'todos los pueblos del Collasuyo y Antisuyo' (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, 1781, fol. 89) y mandamos se guarden 'las leyes de nuestros antepasados [...] y las nuevas ordenanzas justas que dimanen del derecho natural' (COMISIÓN NACIONAL DEL PERÚ, 1980, v. III, doc. 214).

Podemos agregar además que el derecho a la resistencia en Túpac Amaru II tuvo una recepción a partir de la propuesta de la segunda escolástica. Suárez y Vitoria defendían que los pueblos se levantasen contra gobernantes opresores si rompían con el "bien común" (principio tomista). Suárez planteaba que el poder político venía del pueblo (teoría del pactum subiectionis), idea que Túpac Amaru tomó al proclamarse "Inca Rey del Perú" en 1780, argumentando que su autoridad emanaba del consentimiento de las comunidades andinas. Vitoria había criticado la legitimidad de la dominación colonial si esta rompía con los derechos naturales (De Indis, 1539). Túpac Amaru retomó este principio al abolir la esclavitud en 1780, declarando que todos deben ser iguales.

El derecho natural me asiste para resistir a la tiranía" (AGI, Lima 1046, Exp. 5, fol. 3v).

Por tanto, retroalimentando los anteriores puntos Túpac Amaru II usó el pactismo de Suárez vinculándolo con el concepto andino de reciprocidad (ayni), legitimando su gobernanza como algo "contractual" con las comunidades. Además, como dijimos, adapto el mito de Inkarrí (redentor inca) para dar un matriz cultural a la idea escolástica de "restauración del orden justo"

Se puede notar en las tablas de las proclamas y la última cita la Ilustración diatópica con mayor claridad.

Legado del alzamiento de Tupac Amaru

La rebelión liderada por Túpac Amaru II (1780-1783) trascendió el espacio andino para convertirse en un referente revolucionario en toda América. Como demuestra O'phelan (1995, p. 215), el movimiento "articuló un discurso político que combinó demandas sociales con principios ilustrados, inspirando levantamientos posteriores en el continente". Esta influencia se manifestó claramente en el movimiento de los Comuneros de Nueva Granada (1781), donde, según documentos del Archivo General de Indias (Sevilla, Legajo 1047, 1781), circularon copias clandestinas de las proclamas tupacamaristas que planteaban la abolición de la esclavitud y la eliminación de los tributos abusivos.

La comparación con la Revolución Haitiana (1791-1804) revela un paralelismo aún más significativo. Como analiza Serulnikov (2013, p. 192), ambos movimientos representaron "proyectos de modernidad alternativa donde los conceptos ilustrados fueron reinterpretados desde epistemologías no occidentales". Mientras en los Andes se articulaban con la cosmovisión incaica, en Haití se fusionaron con tradiciones africanas y el vudú. Esta conexión transatlántica queda evidenciada en lo que Dubois (2004, p. 89) denominó "la circulación subversiva de ideas emancipatorias" durante el siglo XVIII. Mientras Túpac Amaru recurría al mito de Inkari para legitimar su gobierno, los líderes haitianos como Toussaint Louverture usaron símbolos africanos para unificar a las masas esclavizadas (Dubois, 2004). Esta dualidad, como señalan Fisher y O'Hara (2009, p. 214), desafía radicalmente la narrativa eurocéntrica que reduce las revoluciones americanas a meras réplicas de la Ilustración europea.

Conclusiones

Se puede notar que las ideas ilustradas e incluso las de la segunda escolástica influyeron directa o indirectamente en el campo de disputa intelectual que tenía en mente Tupac Amaru II cuando decidió llevar a cabo su acción insurgente. Cabe señalar, que en un contexto histórico que construye la modernidad global (Siglo XVII-XVIII) no tenía como no influenciar occidente la matriz de ideas de los colonizados, incluso para intentar liberarse de sus conquistadores. Notar que a medida que la recepción heterodoxa tenía como base primigenia la subjetividad colonizada con un alto grado de expoliación, explotación, muerte y desprecio, la recepción y el sincretismo eran más auténticos, menos alienados y alineados con los intereses de los conquistadores, incluso después de su liberación. La insurgencia no pudo derrocar a los mediterráneos y tampoco golpearlos fuertemente en su zona de origen, pero dejó un eco y ejemplo que son un referente para saber que posibilidades tenemos para afrontar los desafíos del presente geopolítico. Ante un mundo actual tripolar, donde Nuestra América

parece quedar más lejos de poder jugar un papel proactivo e interventor en el juego de fuerzas de poder contemporáneos, la impronta de Túpac Amaru II nos recuerda que solo podremos enfrentar la situación geopolítica actual desde la base de nuestras grandes civilizaciones precolombinas, sea en un sentido idealizado por las construcciones teóricas (que son válidas porque marcan horizontes de posibilidad), sea en sus formas prácticas sincretizadas.

Referências

ALJOVÍN, C. "Las ideas ilustradas en el Perú". Revista Andina, v. 58, 2016. Disponível em: https://www.google.com/search?q=http://www.scielo.org.pe/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS0254-14912016000100007. Acesso em: 18 abr. 2025.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla). "Bando de Coronación de Túpac Amaru II". 1781. Sección Lima, Legajo 1047, f. 89.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla). Carta de Túpac Amaru II a José Antonio de Areche. 4 mar. 1781. Sección Lima, Legajo 1046, Expediente 5. In: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: [s.n.], 1980. t. 2, doc. 137.

ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. "Bando de Libertad de Túpac Amaru II". Tungasuca, 16 nov. 1780. Protocolos Notariales, Siglo XVIII, Legajo 42, f. 15v-16r.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. "Declaración de Tinta". 18 mayo 1781. Manuscritos Coloniales, Códice C-1048, f. 23r-25v. Localización: Sala de Manuscritos Raros, Sótano 2.

BRADING, D. Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla. México: FCE, 1991.

CAZORLA BASANTES, A. "La ilustración, en la circulación de ideas de la intelectualidad quiteña". Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, [S. l.], n. 1, p. 68-77, 2016. Disponível em: <https://www.redalyc.org/journal/5717/571763480002/html/>. Acesso em: 18 abr. 2025.

COMISIÓN NACIONAL DEL PERÚ. Colección Documental del Bicentenario de Túpac Amaru. Lima: CDBRTA, 1980-1982. 5 v.

DOCUMENTO 214. In: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Colección Documental del Bicentenario de la Independencia del Perú. Lima: [s.n.], 1980. v. 3.

DUBOIS, L. *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution*. Cambridge: Harvard University Press, 2004.

DURSTON, A. *Pastoral Quechua*. Notre Dame: University Press, 2007. Disponível em: [se quitó una URL no válida]. Acesso em: 18 abr. 2025.

DUSSEL, E. 1492: El encubrimiento del Otro. Madrid: Nueva Utopía, 1994.

ESCOBAR VILLEGAS, J. C.; MAYA SALAZAR, A. L. "Las ideas ilustradas en Colombia: nuevas rutas, múltiples direcciones". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [S. l.], 14 jun. 2006. Disponível em: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/2651>. Acesso em: 18 abr. 2025. DOI: 10.4000/nuevomundo.2651.

FERRER, A. "Haiti in the Age of Revolution". *American Historical Review*, v. 119, n. 1, 2014.

FILANGIERI, G. *La scienza della legislazione*. Ed. crítica. Napoli: Vivarium, 1999.

FISHER, A. B.; O'HARA, M. D. (Eds.). *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America*. Durham: Duke University Press, 2009.

FLORES GALINDO, A. *Túpac Amaru II – 1780: Sociedad colonial y sublevaciones populares*. Lima: Editorial Andina, 1976.

FLORES QUELOPANA, G. *Neoplatonismo andino: Filosofía política de Túpac Amaru II*. Lima: IIPCIAL, 2016.

GUADARRAMA, P. "Derechos humanos en el pensamiento ilustrado latinoamericano". *Latinoamérica*, n. 60, p. 45-78, 2015. DOI: 10.1016/S1665-8574(15)00009-3.

KANT, I. Resposta à pergunta: O que é o Iluminismo? Trad. Paulo R. Menezes. São Paulo: Brasiliense, 1985.

LEWIN, B. Túpac Amaru. 1. ed. Buenos Aires: El aleph, 1999.

MONTESQUIEU. O espírito das leis. Trad. Cristina Murachco. São Paulo: Martins Fontes, 2000.

O'PHELAN, S. La gran rebelión en los Andes. Cusco: CBC, 1995.

ROUSSEAU, J.-J. Do Contrato Social. Trad. Lourdes Santos Machado. São Paulo: Abril Cultural, 1978.

STUVEN, A. M. "Enlightenment in the Andes: Creole Thought and Indigenous Rebellion". *Hispanic American Historical Review*, Durham, v. 90, n. 2, p. 245-276, 2010. DOI: 10.1215/00182168-2009-091.

WALKER, C. La rebelión de Túpac Amaru. Lima: IEP, 2014.

Recebido em: 20/12/2024

Aprovado em: 28/02/2025